



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada la modificación de características de concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: M-0086/2020.

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

TITULARES: Oscar Pantaleón de Torres Prudencio (**9300**).

USO: Ganadero y limpieza y refrigeración de naves.

CLASIFICACIÓN DEL USO:

- Usos Agropecuarios. Ganadería. Apartado b) 2º del Art. 49 bis del R.D.P.H.
- Usos Agropecuarios. Otros usos agrarios. Apartado b) 3º del Art. 49 bis del R.D.P.H.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 4.476,00.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 424,49.

MODULACIÓN MENSUAL (m³):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
m ³ /mes	347,49	347,49	347,49	393,49	393,49	407,49	424,49	424,49	347,49	347,49	347,49	347,49

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 2,00.

PROCEDENCIA DE LAS AGUAS: Subterráneas, acuífero 03.05_Madrid-Talavera.

PLAZO: 25 años desde el día siguiente a la notificación de la Resolución otorgada por la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 26 de septiembre de 2017.

FECHA DE EXTINCIÓN: 14 de octubre de 2042.

TÍTULO QUE AMPARA EL DERECHO: Resolución otorgada por la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 26 de septiembre de 2017. Modificación de características otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Nº DE CAPTACIONES: 2.

Nº DE USOS: 2.

OBSERVACIONES:

- Los valores máximos característicos del aprovechamiento son limitativos. La suma de los volúmenes y caudales consumidos en todas las captaciones no debe superarlos.

- El agua procedente de las dos captaciones es conducida a 6 depósitos existentes de 2.000 litros de capacidad cada uno, los cuales tienen 1,30 m de alto y 1,70 m. de diámetro. Anexos a estos depósitos se van a instalar 2 nuevos depósitos de 17.000 litros de capacidad cada uno, los cuales tienen una altura de 5 m y un diámetro de 2,10 m. Situados en el punto de coordenadas UTM, Huso 30, ETRS89: X= 387.848; Y= 4. 418.097. El agua procedente de los depósitos será distribuida mediante tuberías a toda la explotación.

RELACIÓN ENTRE USOS Y CAPTACIONES:

Captación	Uso	Descripción
1	1	Ganadero
	2	Limpieza y refrigeración de naves
2	1	Ganadero
	2	Limpieza y refrigeración de naves

CARACTERÍSTICAS DE LA CAPTACIÓN - 1

PROCEDENCIA DEL AGUA: Acuífero 03.05_Madrid-Talavera.

MASA DE AGUA: TALAVERA_030.015.

TIPO DE CAPTACION: Sondeo.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 2.238,00.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 212,245.

MODULACIÓN MENSUAL (m³):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
m ³ /mes	173,745	173,745	173,745	196,745	196,745	203,745	212,245	212,245	173,745	173,745	173,745	173,745

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 1,00.

DIÁMETRO POZO (m): 0,40.

PROFUNDIDAD POZO (m): 50,00.

POTENCIA INSTALADA (C.V.): 3,00.

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

TOPÓNIMO: Los Monos.

TÉRMINO MUNICIPAL: Burujón.

PROVINCIA: Toledo .

POLÍGONO: 501.

PARCELA: 1107.

COORDENADAS U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 387.882; 4.418.035.

HUSO: 30.

CARACTERÍSTICAS DE LA CAPTACIÓN - 2

PROCEDENCIA DEL AGUA: Acuífero 03.05_Madrid-Talavera.

MASA DE AGUA: TALAVERA_030.015.

TIPO DE CAPTACION: Sondeo.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 2.238,00.VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 212,245.MODULACIÓN MENSUAL (m³):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
m ³ /mes	173,745	173,745	173,745	196,745	196,745	203,745	212,245	212,245	173,745	173,745	173,745	173,745

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 1,00.

DIÁMETRO POZO (m): 1,60.

PROFUNDIDAD POZO (m): 80,00.

POTENCIA INSTALADA (C.V.): 3,00.

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

TOPÓNIMO: Los Monos.

TÉRMINO MUNICIPAL: Burujón.

PROVINCIA: Toledo.

POLÍGONO: 501.

PARCELA: 68.

COORDENADAS U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 387.735; 4.418.076.

HUSO: 30.

CARACTERÍSTICAS DEL USO - 1

USO: Ganadero.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Usos Agropecuarios. Ganadería. Apartado b) 2º del Art. 49 bis del R.D.P.H.

CONSUNTIVO: Sí.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 3.154,00.VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 262,83.MODULACIÓN MENSUAL (m³):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
m ³ /mes	262,83	262,83	262,83	262,83	262,83	262,83	262,83	262,83	262,83	262,83	262,83	262,83

TIPO DE GANADO: Avícola.

NÚMERO DE CABEZAS DE GANADO: 78.545.

LOCALIZACIÓN:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Burujón	Toledo	501	67
Burujón	Toledo	501	68
Burujón	Toledo	501	1107

**CARACTERÍSTICAS DEL USO - 2**

USO: Limpieza y refrigeración de naves.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Usos Agropecuarios. Otros usos agrarios. Apartado b) 3º del Art. 49 bis del R.D.P.H.

CONSUNTIVO: Sí.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 1.322,00.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 161,66.

MODULACIÓN MENSUAL (m³):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
m ³ /mes	84,66	84,66	84,66	130,66	130,66	144,66	161,66	161,66	84,66	84,66	84,66	84,66

LOCALIZACIÓN:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Burujón	Toledo	501	67
Burujón	Toledo	501	68
Burujón	Toledo	501	1107

En Madrid, a 24 de febrero de 2022.– El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

N.ºI.-1006